

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

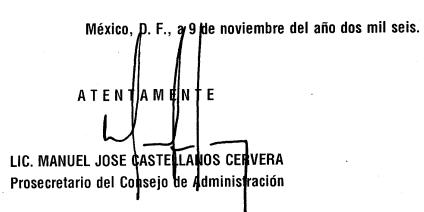
9 de noviembre de 2006

DIRECCIÓN DE ADMNISTRACIÓN Y FINANZAS EDIFICIO

Se hace constar que el H. Consejo de Administración de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en su sesión ordinaria 188 celebrada el 9 de noviembre de 2006, tomó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo

- 188.3 a) Se autoriza la actualización de los siguientes ordenamientos:
 - Norma para Viáticos y Pasajes
 - Manual del Comité de Inversión en CAPUFE
 - b) Se autoriza la Norma de Operación para el Control de Tarjetas Exentas de Pago



C.c.p.

Director General Contralor Interno



CAPUFE

HOJA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DATOS GENERALES

NOMBRE: NORMA PARA VIÁTICOS Y PASAJES.

IDENTIFICADOR ESTRUCTURAL: 1.5.2.1.

FECHA DE VALIDACIÓN: OCTUBRE 2006

DATOS ADMINISTRATIVOS ÁREAS INVOLUCRADAS: TODAS LAS DEL ORGANISMO

AMBITO DE APLICACIÓN: A NIVEL NACIONAL

Vo. Bo.

REDO AMEZCUA ALCARAZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

EE RECURSOS HUMANOS

E MINOVACIÓN GUBERNAMENTAL

RESPONSABLES

JOSÉ VOIS LOPÉZ LOPÉZ GERENTE DE TESORERÍA

FRANCISCO DE LER MONTES PÉREZ GERENTE DE INPOPACIÓN GUBERNAMENTAL

NOTA: ESTA HOJA NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS O PERFORACIONES O ENMENDADURAS.